

La **Ley 19.122** fija disposiciones con el fin de favorecer la participación en las áreas educativas y laborales de personas afrodescendientes. **#SomosAfro**

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.722 - Montevideo, lunes 12 de julio de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 56
Convocatorias	Pág. 75
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 77
Divorcios	Pág. 78
Emplazamientos	Pág. 78
Expropiaciones	Pág. 84
Incapacidades	Pág. 84
Licitaciones	Pág. 86
Edictos Matrimoniales	Pág. 87
Prescripciones	Pág. 89
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 91
Rectificaciones de Partidas	Pág. 91
Remates	Pág. 93
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 94
Venta de Comercios	Pág. 96
Niñez y Adolescencia	Pág. 96
Varios	Pág. 98
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 103
Tarifas	Pág. 106

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

1 - Decreto 208/021.- Prorrógase hasta el 31 de mayo de 2022, lo dispuesto en el art. 2° del Decreto 19/017, de 24 de enero de 2017. (2.394*R)Pág. 3

2 - Decreto 210/021.- Dispónese un aporte estatal no reembolsable, de hasta el 50% del monto mensual que corresponda retener por concepto de precio de alquiler y comisión, de las fincas arrendadas con la garantía del Servicio de Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación, por trabajadores de la actividad privada amparados al subsidio de desempleo total, y derógase el Decreto 142/020, de 21 de mayo de 2020. (2.395*R).....Pág. 3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

3 - Decreto 212/021.- Autorízase transitoriamente, la realización de Test de Antígenos para SARS CoV-2 a Laboratorios de Análisis Clínicos, Clínicas Médicas, Farmacias de Primera Categoría, Servicios de Salud Ocupacional y otros servicios del Primer Nivel de Atención, habilitados por el MSP y que cumplan los requerimientos técnicos que se determinan. (2.396*R). Pág. 4

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4 - Decreto 209/021.- Prorrógase hasta el 31 de julio de 2021 el plazo establecido en el art. 1° del Decreto 12/021, de 11 de enero de 2021, periodo durante el cual podrán permanecer en aislamiento las personas comprendidas en el mismo, según determinen y comuniquen las empresas al Banco de Previsión Social. (2.397*R)..... Pág. 5

5 - Decreto 211/021.- Extiéndese hasta el 30 de setiembre de 2021 el régimen de subsidio por desempleo forzoso regulado por el Decreto-Ley 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por la Ley 18.399,

de 24 de octubre de 2008, a los trabajadores incorporados a dicho régimen según lo establecido en el Decreto 127/020, de 14 de abril de 2020. (2.398*R)Pág. 5

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

6 - Resolución 1.568/021.- Adjudicase la Licitación Abreviada N° 6/020 "Adquisición de un equipo ecógrafo de uso general transitable" con destino al Centro Departamental de Flores, a la firma Mare Ltda. (2.399) Pág. 6

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

7 - Resolución 2.333/021.- Promúlgase el Decreto Departamental 37.763, por el que se crea un precio por concepto de impresión y envío de facturas correspondientes a tributos y precios departamentales, y establece que la fijación de dicho precio, en todos sus aspectos, será efectuada por esta Intendencia. (2.409*R) Pág. 6

8 - Resolución 2.334/021.- Promúlgase el Decreto Departamental 37.744. (2.410*R) Pág. 7

9 - Resolución 2.336/021.- Promúlgase el Decreto Departamental 37.716 por el que se aprueba la instalación de una baldosa en el Espacio de los Soles de la Peatonal Sarandí, en homenaje a Raquel Daruech, periodista, psicodramatista, profesora y conductora de radio y televisión. (2.411*R)Pág. 7

10 - Resolución 2.469/021.- Otórgase el auspicio al "Programa El Despertar", creado por la asociación civil Red de Mujeres a Contracorriente. (2.413*R) Pág. 7

11 - Resolución 2.473/021.- Promúlgase el Decreto Departamental 37.754, que deroga el Decreto Departamental 37.085, y aprueba el Programa de Actuación Integrada (PAI) "Melilla Oeste". (2.412*R) Pág. 8

CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

12 - Resolución 672/021.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.405) Pág. 8

13 - Resolución 673/021.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.406) Pág. 22

14 - Resolución 674/021.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.407) Pág. 22

15 - Resolución 675/021.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas. (2.408) Pág. 35

16 - Notificación 1.174/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.400) Pág. 37

17 - Notificación 1.175/021.- Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.401)Pág. 48

18 - Notificación 1.176/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.402) Pág. 48

19 - Notificación 1.177/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.403) Pág. 50

20 - Notificación 1.178/021.- Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa. (2.404) Pág. 55



Librería IMPO